

10 ES 11 21 22	NUMERO 283832	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- FEB. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL H 02 G 1/06
------------------------	------------------------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CANCAMO DE TIRO PARA CABLES DE TELECOMUNICACION"

71 SOLICITANTE (S) STANDARD ELECTRICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, c/Ramirez de Prado nº 5

72 INVENTOR (ES) Manuel J. Barquin Sainz José Joaquín De Carlos Ortiz ; Pedro Rivas Bengoechea Luis Tapia Abad

73 TITULAR (ES) STANDARD ELECTRICA, S.A.

74 REPRESENTANTE D. MIGUEL SERVAN GARCIA

Los cables de telecomunicación son utilizados principalmente para las transmisiones telefónicas entre abonados a través de las Centrales Telefónicas.

5 La transmisión tiene lugar a través de conductores de cobre que van aislados con papel o plástico. Inicialmente forman un par o cuadrete que luego dará lugar al núcleo telefónico. En función de las necesidades, el núcleo dispone desde uno hasta varios cientos de pares o cuadretes. Finalmente una cubierta exterior de plástico o de plomo dará lugar al cable de telecomunicación.

Estos cables van a unir las diferentes Centrales Telefónicas existentes en una ciudad, las Centrales Telefónicas entre ciudades y la Central Telefónica con el abonado y evidentemente tiene que tener lugar la instalación de los cables ya sea aérea, directamente enterrada o a través de tubos de plástico enterrados.

Las técnicas de instalación utilizan potentes cabrestantes para tirar del cable y efectuar la instalación tendido, en una sola operación, del contenido de una bobina. Para que esto pueda realizarse es necesario colocar en el extremo del cable de telecomunicación un medio de poder enganchar el cable de acero del cabrestante. Y este medio es el Cáncamo de Tiro objeto del presente modelo de utilidad.

En la figura nº4 se puede observar un Cáncamo de Tiro (2) instalado en el extremo de un cable de telecomunicación (1). Se observan las estrangulaciones, realizadas con una herramienta especial, las cuales mellan con profundidad la cubierta exterior del cable y a su vez aplastan los conductores contra el vástago interior (Fig. nº 1). Por este procedimiento, el Cáncamo de Tiro queda firmemente sujeto en

el extremo del cable.

El Cáncamo de Tiro está constituido de dos piezas metálicas. Una de ellas es el vástago (fig.1) en uno de cuyos extremos dispone de un anillo en donde se enclavará el gancho de tiro del cabrestante. Seguidamente, el vástago, el cual es de forma dentada con el fin de que los conductores del cable queden insertados y no deslice en el momento del tiro. El vástago, que es de forma cilíndrica, termina en punta, ya que tiene que introducirse en el extremo del cable. La otra pieza (fig.2) la constituye un tubo metálico, el cual encaja en la pieza descrita anteriormente. Por soldadura, (1), ambas quedan sólidamente unidas dando lugar a una única pieza que constituye el Cáncamo de Tiro, Como puede observarse en las figuras 2 y 3, sobre el tubo metálico hay una señal a lo largo de todo el perímetro del tubo. Constituye una indicación que incide en el primer estrechamiento del vástago y donde deberá efectuarse una estrangulación. Los otros tres estrechamientos se localizaron mediante una plantilla.

El extremo del cable se aboca en el Cáncamo de Tiro (fig.3) y se introduce hasta el tope, mediante golpes o un sistema neumático. Luego se efectúan las cuatro estrangulaciones.

Tal y como se indica en la fig,4 el cable de tele- comunicación es dotado de un cáncamo de tiro, del cual se podrá efectuar con todas las garantías, el tiro necesario para su instalación.

-----NOTA-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por veinte años son los siguientes:

5 1.- Cáncamo de tiro para cables de telecomunicación, caracterizado por un vástago metálico y cilíndrico de una sola pieza, uno de cuyos extremos dispone de un anillo o argolla y el otro termina en punta disponiendo de una zona central en donde el vástago presenta forma dentada ó zonas con disminución en su sección circular.

10 2.- Cáncamo de tiro según reivindicación 1, caracterizado por un tubo metálico el cual encaja en el vástago quedando ambas piezas fijadas por soldadura.

15 3.- Cáncamo de tiro para cables de telecomunicación. Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y a los fines especificados.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 8 ENE. 1985




M. SERVAN
Vicesecretario General

FIG. 1

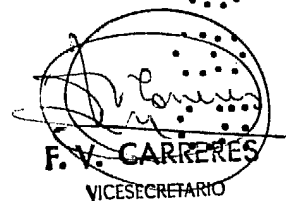
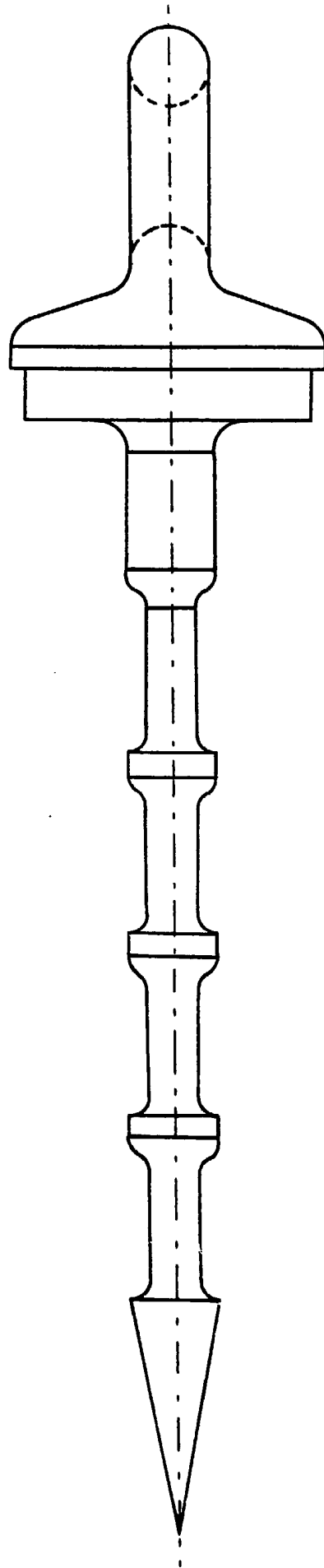


FIG. 2

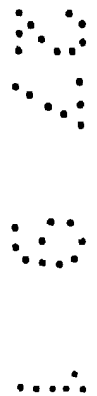
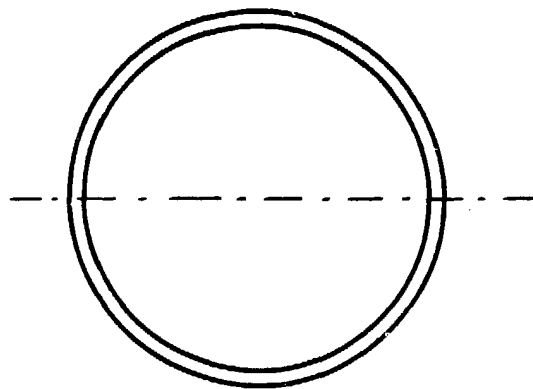
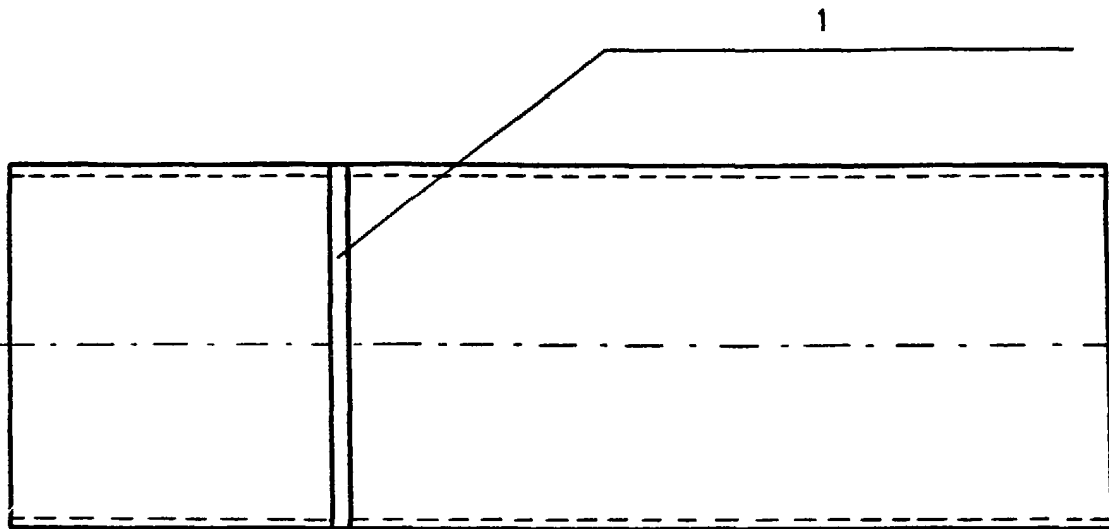


FIG. 3

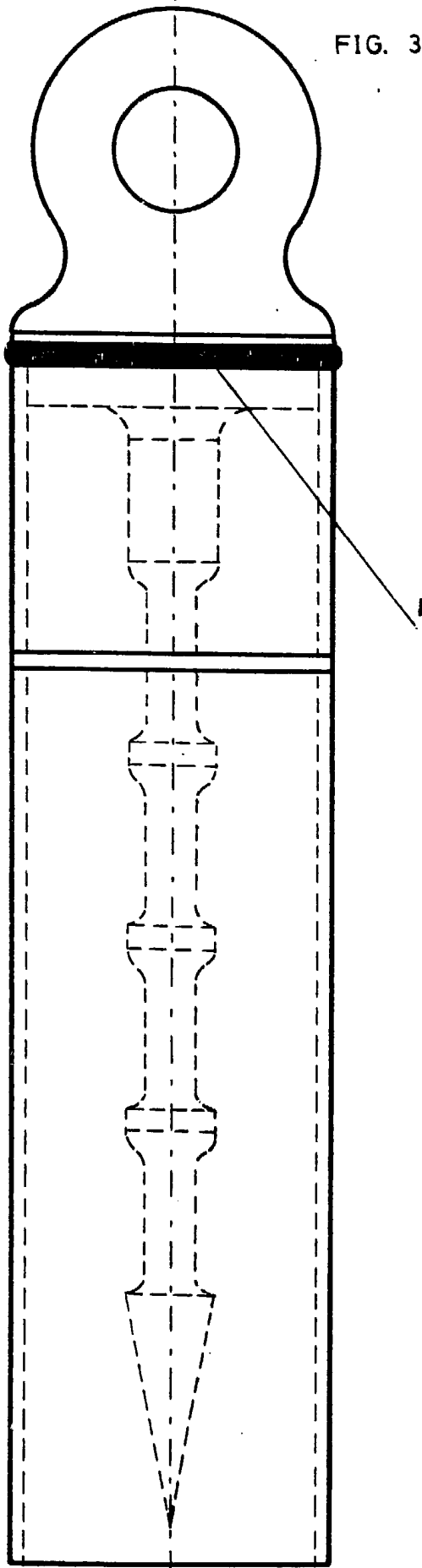
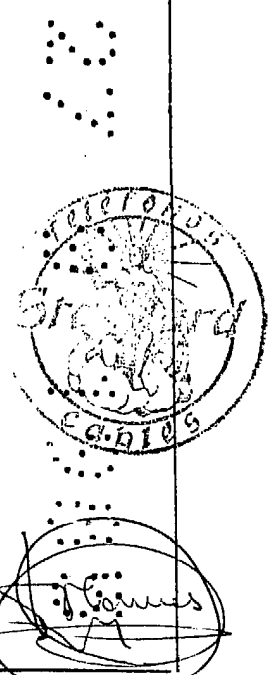
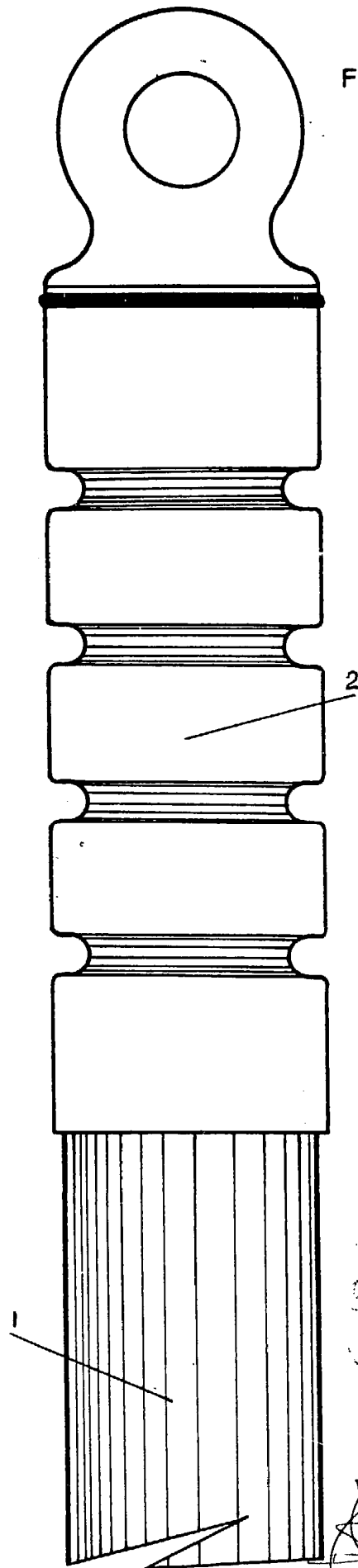


FIG. 4



F. V. CARRERES
VICESECRETARIO